

Libre... 22 meses después

El partido Libertad y Refundación (LIBRE) comenzó a perder el apoyo de su socio parlamentario desde mediados del año 2022. No pudo avanzar con la Ley de Participación Ciudadana ni con la Ley del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS). Los riesgos los miraron venir: el control de las organizaciones de la sociedad civil y mayor concentración de poder de la familia presidencial ampliado hasta el CNDS. Ante esta realidad, Libre, en vez de trabajar para retener al aliado electoral y conservar al *aliado natural*, abofeteó pública y duramente al partido Liberal (PL), y al Partido Salvador de Honduras (PSH) no lo trató como socio, sino como peón. Si los golpes al partido Liberal hubiesen sido en privado, el partido se hubiera maquillado; pero mantener la relación frente a una golpiza pública como la entrevista que dio el diputado Castellanos a una radio del norte de Honduras, y la intervención del ministro de la SAR en el Congreso Nacional, era una *pérdida despiadada de esta dimensión de la dignidad y el orgullo*.

El partido Libre pudo mantenerse al borde del 65% del voto parlamentario (Libre + PSH + PL) y tratando de sacarle otros diputados al partido Nacional (PN) para avanzar con su agenda. Una estrategia de larga duración debió incluir mantener aislado al PN, evidenciando sus 12 años de gobierno, y material había para los cuatro años, pero, al contrario, le facilitó el camino lanzando al aire al PSH y a los liberales; Libre de tener seguros 63 votos ha pasado a 54, y el PN de ser la única y predecible oposición con 43 diputados, hoy conforma un bloque de 74 diputados.

Libre: 50 diputados 39%	PSH: 10 7%	P. Liberal: 22 17%	P. Nacional: 44 34%
----------------------------	---------------	-----------------------	------------------------

Libre no procesa esta realidad, no acepta los resultados electorales en el Poder Legislativo, y ha optado por la imposición, por la maniobra que exhibe los rasgos grises y oscuros del poder, hechos que han contribuido a disparar los miedos reales en un país donde se desconfía de todos, especialmente del poder.

Para muchos no hay sorpresas, es el mismo estilo y gestión del poder del 2006-junio 2009; para otros, hay justificaciones; para los activistas y miembros de Libre, les asiste el derecho de hacer lo que quieran.

Libre. Una gestión que polariza y genera suspicacia.

- En sectores políticamente conservadores, reprueban la hostilidad hacia USA, y les disgusta la deriva hacia el eje bolivariano, hacia China, Rusia y otros que están por llegar. Saben de los cientos de asesores cubanos y venezolanos que ocupan el piso 16 del Centro Cívico Gubernamental.
- Entre empresarios nacionales e internacionales de la maquila, producción agrícola, servicios y otras inversiones, sienten que los espacios se reducen o los pierden. Los trabajadores sin proponérselo ayudan, cuando se quejan de la pérdida de sus empleos.
- A los organismos de sociedad civil (OSC) que empiezan a ser perseguidos, ONG de derechos humanos, periodistas y dirigentes de OSC, les recorre el miedo que se fundamenta ante el silencio frente a la opresión de la dictadura Ortega-Murillo y de Maduro en Venezuela.
- Por el control a Organizaciones de Sociedad Civil, hasta pretender autorizar los proyectos, así como la intervención y autorización gubernamental de los espacios que rentan para sus eventos.
- Por el asalto hacia algunos gremios, imponiendo o tratando de imponer dirigentes, en gremios de la salud, la ANDEPH; y los últimos casos como la ANACAFEH, actualmente con tres directivas y en el COPEMH. Un afán de controlar todo. Esto lo vimos con los presidentes Roberto Suazo Córdoba (PL: 1982/86) y Rafael Callejas (PN: 1990/94). De asaltar también hay historia en la izquierda: Unificación Democrática fue asaltada en el año 2008, por los que hoy son primera línea de poder en Libre.
- Hay descontento de hondureños y hondureñas que votaron por un ejecutivo de Libre, que ven las mismas prácticas invasivas e injerencistas en los otros poderes del Estado, nepotismo, y un régimen donde la impunidad sigue teniendo espacio, acto evidenciado con la aplicación del Decreto N. 4-2022 (Ley de Amnistía) beneficiando a convictos del período 2006-junio de 2009.

- A incautos y crédulos unos, calculadores otros, que creyeron en un discurso donde se ofreció abolir las ZEDEs, el pago de PEAJE y el contrato con COVI; traer la CICIH, tener hospitales llenos de medicamentos. Y obviamente, suman los descontentos por los efectos de una coyuntura económica compleja de exclusión y desigualdad histórica, agravada por las guerras y los fenómenos climáticos. Y una migración que se dispara.

Libre no quiere encontrarse con los diputados de la oposición. Quiere gobernar solo.

- **La falta de consensos.** La Junta Directiva del Congreso Nacional ha suspendido sesiones en dos ocasiones durante el año 2023, la primera entre mayo y mediados de julio, y la segunda durante septiembre y octubre. En ambas ocasiones no tenía los votos suficientes, 65 para ratificar el Acta de Adhesión de Honduras a la CAF, y solo 53, de 86 que necesita para elegir fiscal general (FG) y fiscal general adjunto (FGA). En ambos casos Libre se atrincheró, y resolvió haciendo uso de la fuerza y al margen de las leyes que ordenan a los diputados cómo dejar en firme un decreto y resolución, y como elegir los cargos en el Congreso Nacional.
- **Libre y la maniobra.** Con el apoyo del sector oficial del liberalismo, Libre logró llegar hasta el final del día 31 de octubre, fecha de clausura del período ordinario de sesiones legislativas. Y sin clausurarlo nombró la Comisión Permanente (CP), que no puede aprobar Decretos, solo Resoluciones, los que después debe ratificar el pleno. Los 9 miembros de la CP, todos de Libre, nombraron al FG y al FGA de forma interina. La ex vocera de la MACCIH, Ana María Calderón, ha dicho que la **“designación del fiscal fue al margen de la Constitución... la Constitución establece cual es el procedimiento”** y señaló que esta decisión crea más polarización. La CIDH se pronunció en términos semejantes. Me quedo con estas opiniones.
- **Libre no va a dialogar.** En su concepto, dialogar es demostrar debilidad, y teniendo el control del poder no se dialoga, se impone.
- **Libre tiene el control del Estado.** A diferencia del año 2009, Libre controla la junta directiva (JD) del CN, la CSJ, la PGR, el MP; y, el TSC que existe, y al mismo tiempo no existe, incompleto como esta, nada resuelve¹.
- **¿Los Fiscales interinos se quedarán?** Hasta ahora, nada de lo aprobado con cuestionada legalidad por los diputados de Libre, se ha revertido. Nada indica que este caso hará la diferencia.

Libre debilita y golpea al Congreso Nacional.

Las incógnitas con las que la mayoría de los hondureños pasarán la navidad y año nuevo son, al menos:

1. ¿Se reanudarán las sesiones en el Congreso Nacional en enero 2024, y se instalará la Tercera Legislatura?
2. ¿Someterá la Comisión Permanente los Decretos que aprobó a la ratificación del pleno?
3. ¿Libre, en enero 2024, evitará encontrarse con la oposición parlamentaria y de esta forma se garantiza la continuidad la misma JD del CN? ¿Y continuará por la ruta de la imposición y la fuerza?
4. ¿La oposición será capaz de frenar a un asesor presidencial y a un partido que no tiene los votos para Legislar, pero que avanza con su agenda de la forma que sea?

Libre está bajo varios frentes, pero hay uno especialmente importante, el frente interno. Con un primer anillo de poder, concentrado en la Comisión Permanente, que se están jugando el todo, y que pasarán la factura, ya se están disputando cargos intermedios en el Ministerio Público; luego tiene los aspirantes presidenciales para las elecciones 2025, líderes que exigirán cuotas y prebendas a cambio de lealtad; los bandos familiares y partidarios que ya asoman; algunos liberales viviendo esta gran oportunidad, quizá la última, porque el ala radical que tiene el control los desplazará; y, la nueva generación, también radical, viendo donde y con quien se ubica.

LIBRE, MUCHO MÁS COMPLEJO QUE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS, SABE QUE SU FUTURO DEPENDE DEL AUTORITARISMO, NO DE LA DEMOCRACIA. Y ESE SERÁ EL CAMINO QUE VA A DISEÑAR PARA CONTINUAR EN EL PODER.

Tegucigalpa. MDC. 15 de noviembre 2023

¹ Congreso Nacional (CN), la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Procuraduría General de la República (PGR), el Ministerio Público (MP); y, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).